

**JUNTA DE GOBIERNO**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021.**

El día 2 de febrero de 2021, a las 12:00 horas, en videoconferencia, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, maestro Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del presidente y del secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Comunicación de la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, con los miembros de la Junta de Gobierno sobre el proceso de renovación de la Dirección del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de los siete miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora Rebeca Barriga Villanueva como presidenta y a la doctora Elena Azaola Garrido como secretaria de la sesión, siguiendo el procedimiento alfabético señalado en el Reglamento interno de la Junta de Gobierno, se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Se aprueba el orden del día.

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno escucharon a la doctora Giorguli Saucedo, quien les comunicó las circunstancias en las que se desarrolló el proceso de elección de la Dirección del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios hasta esa fecha. En particular, les informó que, al cierre de la Convocatoria, el día 21 de enero a las 12 horas, no se recibieron candidaturas de profesores-investigadores del Centro a la Dirección. Ante esta situación, la Presidenta de El Colegio decidió extender la fecha de cierre de la Convocatoria al día 27 de enero a las 12 horas. Una vez cumplido este nuevo plazo, se recibió una sola candidatura. Dado que la

**JUNTA DE GOBIERNO**

postulación de una candidatura única era una situación inédita en El Colegio de México en el proceso de renovación de la Dirección de un Centro al que no se presenta un candidato susceptible de ser reelegido por un segundo periodo, la Presidenta de El Colegio decidió convocar a la Junta de Gobierno para informar a sus miembros acerca de esta situación.

Los miembros de la Junta de Gobierno intercambiaron opiniones y puntos de vista con la Presidenta sobre este tema y se llegó al siguiente:

**Acuerdo:**

Seguir con el proceso de elección de Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios con base en los lineamientos marcados en el Estatuto Orgánico.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:30 horas.



DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA



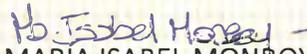
DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



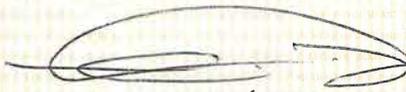
MTRÓ. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE